

Cabezón Puede SAL



1
¿Qué saben los gestores del ayuntamiento de Cabezón de la Sal acerca de las necesidades de sus vecinas y vecinos?

¿Le han preguntado alguna vez desde el ayuntamiento o le han invitado a participar en una reunión para conocer sus opiniones sobre lo que necesitamos y deseamos para nuestro entorno?

3
¿Sabe usted cómo está la situación económica del Ayuntamiento de Cabezón? ¿Cuánto dinero público se gasta y en qué?

Estas son nuestras ideas pero además queremos incorporar las tuyas

SAL a la calle y entra en el ayuntamiento con Cabezón Puede para mejorar tu pueblo



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EQUIDAD DISTRIBUTIVA E INCLUSIÓN SOCIAL PARA TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, EDAD, ORIGEN, ETNIA, DIVERSIDAD DE CAPACIDADES, CLASE SOCIAL U ORIENTACIÓN SEXUAL



1. Identificaremos personas y familias en situación o riesgo de exclusión social. Desarrollaremos estrategias de inclusión de acuerdo a las necesidades detectadas
2. En CP nos posicionamos contra los desahucios y en el caso de que se produzcan en nuestra comunidad trataremos la mediación para evitarlos, no haremos uso de la policía local y no aplicaremos el impuesto de plusvalía a las personas afectadas.
3. Desarrollaremos un mapa de necesidades de accesibilidad para personas con diversidad de capacidades. Eliminaremos las barreras arquitectónicas
4. Realizaremos un diagnóstico de la situación de equidad de género al interior de la institución municipal
5. Aplicaremos la perspectiva de género de forma transversal, desde la realización de los presupuestos municipales al diseño de iniciativas y proyectos de diversa índole, para asegurarnos de que se ajusten a las necesidades de toda la población
6. Promoveremos el respeto a la diversidad étnica y sexual en el ámbito de la educación y de los servicios sociales

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN



1. Publicaremos en la web municipal presupuestos, contratos de servicios y obras, sistemas de selección de personal y cualquier gestión municipal de interés público.
2. Haremos pública periódicamente la gestión desarrollada y responderemos a las preguntas de la ciudadanía
3. Realizaremos una auditoría interna y externa de las cuentas
4. Garantizaremos el laicismo en el ámbito del Ayuntamiento.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



1. Nos comprometemos a implicarnos en la gestión municipal a través de la colaboración de todas las fuerzas políticas representadas
2. Realizaremos un inventario de los espacios públicos y una justa distribución de su uso de acuerdo con las necesidades de la comunidad (reuniones de grupos vecinales ...)
3. Realizaremos unos presupuestos participativos (en la toma de decisiones sobre proyectos específicos ...) fuera del gasto corriente
4. Organizaremos foros temáticos, generacionales, etc.
5. Promoveremos y facilitaremos la creación de asociaciones que contribuyan a cohesionar y estructurar nuestro tejido social, alrededor de proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y nuestro medio ambiente.
6. Implantaremos de la mediación social para gestionar conflictos
7. Fomentaremos el voluntariado social

FOMENTO DE LA EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS



1. Fomentaremos y apoyaremos la realización de diagnósticos para priorizar necesidades en salud y bienestar, servicios sociales y cuidados de personas mayores, menores, dependientes y con diversidad de capacidades.
2. Apoyaremos y Reconoceremos la labor llevada a cabo por todos los trabajadores del sector público (Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Ayuntamiento)
3. Colaboraremos con los centros educativos públicos para llevar a cabo planes de mejora: potenciación de las AMPAS, actividades extraescolares, creación de nuevos estudios en Ciclos Formativos, premios a la excelencia en cada centro ...
4. Potenciaremos la educación medioambiental a través de campañas informativas en los centros.

CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DEL PATRIMONIO CULTURAL



1. Procuraremos la incorporación de Cabezón de la Sal a la Mancomunidad de Municipios Sostenibles (Agenda 21L) y Reducción de la Huella del Carbono (Emisiones de CO2)
2. Fomentaremos y adecuaremos los espacios singulares del municipio como las minas de la Sal, entre otros.
3. Protegeremos los derechos de los animales prohibiendo en nuestro municipio aquellas prácticas que impliquen cualquier violación de sus derechos (como circos con animales y maltrato animal)
4. Protegeremos nuestra flora y patrimonio vegetal (realización de podas racionales frente a las podas excepcionales, erradicación de especies invasoras, protección de árboles singulares y de flora autóctona)
5. Instalaremos contenedores para la recogida de residuos vegetales como podas, quimas y restos de jardinería orientados al compostaje para disposición de los vecinos.
6. Fomentaremos el Reciclaje y el uso de la bicicleta.
7. Haremos huertos urbanos en la mies de Cabezón

FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL



1. Potenciaremos el consumo y la producción local mediante campañas de divulgación y sensibilización, programas de apoyo a productores locales, etc.
2. Apoyaremos a la Agencia de Desarrollo Local en la realización de un diagnóstico de la demanda de empleo y de la oferta de formación que resuelva dicha demanda.
3. Fortaleceremos las iniciativas de emprendeduría y medioambiente.
4. Fomentaremos ferias (Comercio Justo, Agricultura Ecológica, etc.) con la participación de los comerciantes locales y la ciudadanía.
5. Apoyaremos al comercio local y a la pequeña y mediana empresa, poniendo a su disposición herramientas de gestión y modernización.

DESARROLLO AGRARIO Y GANADERO



1. Fomentaremos el uso de los abonos naturales frente al de fertilizantes, herbicidas y plaguicidas químicos nocivos.
2. Defenderemos e impulsaremos las explotaciones agrícolas y ganaderas familiares tradicionales
3. Promoveremos ferias de ganado

COMUNICACIÓN, DEPORTE, OCIO Y CULTURA



1. Desarrollaremos proyecto de “ciudad conectada” que contemple, entre otras medidas a decidir con la participación de la ciudadanía, la conexión a Wifi en las calles de todo el municipio.
2. Atenderemos las necesidades de las y los vecinos de Cabezón a través de un servicio telefónico de atención a la ciudadanía y a través de la web municipal, que será modernizada y racionalizada para que sea un auténtico medio de comunicación ciudadana.
3. Realizaremos eventos creativos y multi-generacionales en espacios públicos (Cabezón como sede de la Filmoteca regional, teatro, literatura, exposiciones, talleres)
4. Fomentaremos la realización de convenciones y eventos de carácter cultural que ayuden a promocionar nuestro municipio y desestacionalizar el turismo.
5. Apoyaremos iniciativas de establecimientos locales como programadores de actividades culturales
6. Planificaremos las fiestas del ayuntamiento con la participación de diferentes colectivos generacionales, comercios locales.... ajustando los presupuestos a la economía actual.
7. Haremos que las instalaciones del centro Santiago Gala sean para uso y disfrute de todos los vecinos.
8. Fomentaremos y apoyaremos la realización de actividades deportivas de carácter popular.
9. Haremos que Radio Foramontanos sea una herramienta de participación y difusión popular al servicio de todos.

Queremos contar con todas la ciudadanía para desarrollar un programa que responda a la visión del Cabezón en que queremos vivir, de forma responsable, equitativa, ética y realista, conservando nuestro ambiente y pensando en las futuras generaciones que lo habitarán.

Ofrecemos nuestro compromiso, más allá de las elecciones, para hacer de nuestro municipio un buen lugar para vivir

